



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Opinión

BAJO RESERVA

La Corte pinta su raya en el caso Puebla

De manera oficial la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside el ministro **Luis María Aguilar Morales**, salió ayer a medios para negar cualquier intervención en el caso de la elección de Puebla, luego de que el sábado por la noche el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó la validez de los comicios y desechó un proyecto que buscaba anularlos. Nos hacen ver que llamó mucho la atención el desmarque de Corte, y nos explican que se debió a que llegó a oídos de integrantes de ambos tribunales constitucionales que se está cocinando un artículo que narra supuestas reuniones entre ministros e integrantes de algunos partidos políticos para presionar al Tribunal. Aseguran que dicha información es completamente falsa, por lo que habrá que estar pendiente de la aparición de dicha versión y si ésta viene acompañada de algunas pruebas.

El mal clima entre magistrados

Desde hace meses se vive un ambiente enrarecido atizado por reclamos públicos entre los magistrados del Tribunal Electoral, pero la votación de la noche del sábado demostró que hay posturas irreconciliables, y no sólo por diferentes criterios en la interpretación de la ley. Para muestra, lo dicho por el magistrado **José Luis Vargas**, quien propuso al pleno del Tribunal la anulación del proceso electoral en Puebla, y perdió la votación. Don José Luis sostuvo que la decisión se tomó no sólo por los magistrados y su votación, sino de manera externa, pues los impugnantes simplemente están atentos a los cabildos que existen con los juzgadores para influir en la votación del pleno. Dura crítica para algunos de sus pares.

Inédito acto de protesta de jueces

Y a propósito del Poder Judicial, hoy, en un hecho inédito, los jueces y magistrados federales en la Ciudad de México realizarán un acto de protesta y darán lectura a un mensaje nacional. La convocatoria ocurre en medio del choque entre el Poder Judicial de la Federación, el Ejecutivo y la representación de Morena en el Legislativo por la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones. Al contexto se sumó la resolución del Tribunal Electoral que avaló el triunfo de la panista **Martha Érika Alonso** como gobernadora de Puebla, sobre el morenista, **Miguel Barbosa**, fallo que ayer mismo fue descalificado por el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, quien lo consideró "antidemocrático" aunque también dijo que lo respetará. Guerra entre poderes.



Publicación de la directora ejecutiva de AI

ONG contra la Guardia Nacional

Nos aseguran que Amnistía Internacional ve con recelo el proyecto de seguridad del nuevo gobierno, en especial a la Guardia Nacional, pues considera que representa continuar con la militarización de la seguridad pública que se vivió en los dos sexenios anteriores. **Tania Reneaum**, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México, ha dicho que esta medida significa "perpetuar un modelo fallido" y publicó una imagen en Twitter en la que se ve al presidente **Andrés Manuel López Obrador** corriendo, a punto de tropezar con un casco militar, frente al cual están tirados los ex mandatarios **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CON ESO de que el nuevo gobierno es la casa de los sustos, empresarios del sector eléctrico y los ingenieros de la **CFE** hicieron corto circuito al escuchar a **Manuel Bartlett** hablar de gasoductos.

EL FLAMANTE director se aventó a decir que el sistema de gasoductos desarrollados por el gobierno peñista está "paralizado" y, aseguró, que no ha aportado "una sola molécula de gas natural". La realidad, dicen, es que dicha red de 14 ductos, con todo y sus problemas, le evitó a México una severa crisis energética.

TAN ES ASÍ que llevan gas natural a plantas de la CFE en Chihuahua, Sonora, San Luis Potosí, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, por mencionar algunas entidades beneficiadas. ¿Será que Bartlett no lo sabe o no quiere saberlo? Es pregunta a la que se le cae el sistema.

• • •

POR CIERTO que en la presentación de la llamada política energética, más de uno se quedó sin aliento cuando escucharon que la **CFE** volverá a abastecerse de gas natural... ¡con **Pemex**!

LA DECISIÓN dicen que suena muy nacionalista, pero que eso no alcanza para hacerla realidad pues es común que a **Pemex** no le alcance el gas natural, ni para sus propias necesidades. De ahí que si la CFE se chupa el poco gas que tiene Pemex, ¿quién entonces surtirá a las empresas? ¡El gaaas!

• • •

DICEN EN la **Suprema Corte** que si **Ricardo Monreal** tiene pruebas de que dos ministros metieron mano en el tema de la **Ley de Remuneraciones** que presente las pruebas... o que vaya pensando cómo pedir disculpas.

Y ES QUE nada bien cayó entre los ministros que se señalara a **Alberto Pérez Dayán** y a **Jorge Pardo** de haber asesorado a los senadores que impugnaron esa ley que fue puesta en la congeladora por resolución judicial.

LOS CERCANOS a Pérez Dayán no sólo califican como "rotunda mentira" lo dicho por el morenista, sino que además le piden leer antes de hablar, pues la suspensión sólo aplica en el caso de los poderes judiciales (federal y locales) y los consejeros del **INE**, pues hay una prohibición constitucional en esos casos.

HABRÁ QUE preguntarle al senador Monreal si tiene con qué sostener su dicho o... de lengua se come un taco.

• • •

¡AH QUÉ ocurrente resultó el morenista **Gerardo Fernández Noroña**! En su Twitter comentó que estuvo buena la reunión del Foro de Sao Paulo en la que participó y, como quien no quiere la cosa, deslizó que ya lo andaban destapando para la elección presidencial del 2024. Diría **Chava Flores**: ¿A qué le tiras cuando sueñas, diputado?



FRENTES POLÍTICOS

I. **Lo que haga falta.** Hay que aprovechar que los gobernadores están interesados en el proyecto de crear nuevas refineras en el país. El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, arrancó su plan para rescatar a la industria petrolera mexicana, anunciando que Petróleos Mexicanos tendrá un presupuesto adicional de 75 mil millones de pesos para 2019 y convocando a los empresarios del país a ganar terreno en el sector a la inversión extranjera. Desde la Terminal Marítima Dos Bocas, presentó el Plan Nacional de Refinación y adelantó que la próxima semana presentará el Programa de Producción Petrolera. Punto neurálgico es bajar el costo de las gasolinas. Que no se pierda de vista.

II. **¿Delincuente?** **Antonio Paz García** fue subsecretario de Capital Humano del Gobierno de la Ciudad de México en la anterior administración, con **José Ramón Amieva**. A la llegada de la nueva administración, y tras un primer análisis, se encontró que tenía 58 plazas que eran ocupadas por sus familiares. Así que desaparecerán. No habrá más *aviadores* advirtió la jefa del Ejecutivo de la capital, **Claudia Sheinbaum**. Las plazas a las que se refiere, además, fueron creadas con alevosía y ventaja, en el último semestre. ¿Creyó que nadie se daría cuenta? Una buena condena por nepotismo no le caería nada mal. Se debe llegar a las últimas consecuencias.

III. **El cinismo y signo de pesos.** Fue el ministro **Alberto Pérez Dayán** quien otorgó una suspensión para que los salarios de los servidores públicos del próximo año no se fijen con la nueva Ley de Remuneraciones para Servidores Públicos y que trae entre dimes y diretes a dos de los poderes. Consideró que si se aplica puede haber afectaciones "irreparables". Sobra decir que actuó con total parcialidad y en evidente conflicto de interés, ordenó la suspensión de la Ley de Remuneraciones, al aceptar a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por un grupo minoritario de la oposición en el Senado PRI, PAN, PRD Y MC. Su salario asciende a más de cuatro millones de pesos al año. He ahí el porqué.

IV. **Barbarie.** Ayer se realizarían las elecciones suspendidas el 1 de julio en que San Dionisio del Mar, en la región del Istmo de Tehuantepec, cuando el órgano electoral determinó no había condiciones para la celebración del proceso de renovación de la alcaldía debido a disturbios violentos, fue aún peor. Seis policías lesionados, cinco patrullas dañadas, un funcionario electoral encarcelado un par de horas, así como el robo de paquetería electoral, fueron algunas de las causas que llevaron a la suspensión de las elecciones extraordinarias en esta zona de Oaxaca. La lucha entre los grupos antagónicos en uno de los 570 municipios de la entidad es muestra de la poca civilidad. Lástima porque se debe respetar la democracia.

V. **Otra ocurrencia.** Lejos de convertirse en un político serio, al gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, le gana el barrio. Ahora, amenazó que si el gobierno federal decide quitarle presupuesto a su entidad, hará un llamado a los habitantes para no pagar impuestos. "Yo llamaré a los neoleoneses a que no le paguemos impuestos a la Federación; se quedará el país sin dinero. No se trata de eso, no es eso", declaró. Consideró que Nuevo León debe ser privilegiado porque aporta al país 9% del Producto Interno Bruto y si la entidad crece, el país también lo hará. Lo único que no crece es su calidad moral, señor gobernador.

Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Disminuir los sueldos de funcionarios o jueces tendría que ser a partir de nuevos nombramientos o contrataciones.

Sueldos y corrupción

"La corrupción de las mejores cosas da origen a las peores".

David Hume

Andrés Manuel López Obrador prometió acabar con la corrupción, pero su visión de ella es bastante peculiar. Para él corrupción es usar un avión presidencial, despachar en una oficina o tener sueldos públicos altos.

El avión presidencial era un instrumento de trabajo, que utilizan la mayor parte de los gobernantes del mundo. Los Pinos es una oficina hecha para el funcionamiento de un gobierno; emplearla no es un acto de corrupción, como tampoco lo es usar un monumento histórico, como Palacio Nacional, como oficina. Los sueldos de los funcionarios son la remuneración por un trabajo y no un acto de corrupción.

No hay relación entre el ingreso de un funcionario o gobernante y su honestidad. El primer ministro de Singapur gana 1.6 millones de dólares al año, el de Suiza 495 mil, el de Canadá 260 mil. Nicolás Maduro de Venezuela recibe solo 47 mil dólares al año, pero es mucho más corrupto que sus colegas. Enrique Peña Nieto ganaba 140,262 dólares al año, mientras que Andrés Manuel López Obrador se ha bajado el sueldo a 68,155 dólares, pero esta baja no garantiza ni honestidad ni eficacia.

El ministro Alberto Pérez Dayán

de la Suprema Corte concedió una suspensión en la acción de inconstitucionalidad por la reducción forzada de salarios. No sorprende: él juró cumplir y hacer cumplir la Constitución. Sin embargo, el presidente López Obrador y los líderes de Morena se lanzaron contra la Corte. El mandatario declaró: "En el caso del Poder Judicial, si ellos mismos van a seguir recibiendo sueldos exagerados, estratosféricos, sueldos hasta de 600 mil mensuales, pues están dando un mal ejemplo quienes deberían impartir justicia... Es un acto de deshonestidad. Esos que obtienen esos sueldos no es gente honesta ni es sensible, ni son partidarios de verdad de la justicia". ¿Por qué habría de ser deshonesto recibir un sueldo alto? López Obrador no lo explica, simplemente lo da por hecho.

Mario Delgado, líder de los diputados de Morena, lanzó en Twitter la amenaza de que el Congreso no obedecería la suspensión: "A pesar de la suspensión..., en el decreto de Presupuesto 2019 se ajustarán los salarios para que nadie gane más que @lopezobrador_ como lo ordena la Constitución. Aunque se resistan, habrá #AusteridadRepublicana". Esto es una virtual amenaza de golpe de Estado. Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, añadió: "La falta de cuidado y tacto social del Poder Judicial y la oposición partidista, al proteger privilegios, adelanta un episodio de confrontación entre aquél y

el Poder Legislativo...".

Nuestro régimen jurídico impone barreras a la reducción forzada de salarios. El artículo 14 de la Constitución establece: "A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna". Este es, de hecho, un principio jurídico universal. Además, el artículo 94 de la Constitución dice: "La remuneración que perciban por sus servicios los Ministros de la Suprema Corte, los Magistrados de Circuito, los Jueces de Distrito y los Consejeros de la Judicatura Federal, así como los Magistrados Electorales, no podrá ser disminuida durante su encargo".

Si el nuevo grupo en el poder quiere disminuir los sueldos de funcionarios o jueces, tendrá que hacerlo a partir de las nuevas contrataciones o nombramientos. Esto dice la ley y los nuevos gobernantes juraron cumplirla y hacerla cumplir. Hoy amenazan con desconocer los fallos de la Corte, y lo peor es que lo hacen sin ofrecer ninguna explicación de por qué bajar los sueldos ayudaría a combatir la corrupción.

• ¿600 MIL AL MES?

¿Realmente ganan 600 mil pesos al mes los ministros de la Corte? No según el Manual de Remuneraciones del Poder Judicial. El salario mensual es de 269 mil pesos, más aguinaldo, prima vacacional y un pago por riesgo de 554,595 pesos al año.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN



cmarin@milenio.com

El sueldazo del presidente Juárez

Al reprochar que la Suprema Corte suspendiera la nueva Ley Federal de Remuneraciones, Andrés Manuel López Obrador volvió a atribuir a los ministros ganar más del doble de lo que perciben: "Si ellos resuelven que van a seguir recibiendo sueldos exagerados, estratosféricos, de hasta 600 mil pesos mensuales, están dando un mal ejemplo", dijo, y los acusó de ser "desonestos e insensibles".

Lo cierto es que cobran 269 mil.

"No están entendiendo la nueva realidad y se olvidan de Juárez. Deberían quitar el retrato del presidente Juárez de la Suprema Corte de Justicia. Juárez decía que el funcionario tenía que aprender a vivir en la justa medianía. Entonces, ¿para qué tienen a Juárez ahí...?", descargó.

La encomiable máxima del benemérito sugiere la media entre opulencia y pobreza (no confundir con mediocridad: lo que tiene poco valor, calidad o inteligencia).

Para lo que se perfila como una colosal confrontación entre los poderes Ejecutivo y Judicial conviene leer el oportuno ensayo *¿Absolutismo constitucional?* (más de 148 mil caracteres) que acaba de publicar el ministro en retiro Salvador Aguirre Anguiano, a propósito del debate de la regulación de las remuneraciones y pensiones de los servidores públicos federales, y en especial por el capítulo

dedicado a los ingresos de Benito Juárez como presidente de México, basados en la fijación (13 de septiembre de 1824) del salario para ese cargo en el México independiente: 36 mil pesos anuales.

Según el estudio, Juárez emitió el *Decreto 5296* del 6 de abril de 1861 reduciendo

su asignación a 30 mil pesos al año (dos mil 500 mensuales), efectiva inclusive durante la intervención francesa; la confirmó él mismo al restaurarse la República y fue su salario hasta su muerte (18 de julio de 1872).

La encomiable máxima del benemérito sugiere la media entre opulencia y pobreza

"El 31 de mayo de 1872 se publicó la Ley de Presupuestos de ingresos y egresos de la federación en el año económico 48 que comenzará el 1º de julio de 1872 y terminará el 30 de junio de 1873, y disposiciones que en la misma ley se citen. En ella se determina de manera global un gasto de 48,172.40 pesos en el Poder Ejecutivo; sin embargo, se puede inferir fácilmente que el sueldo del Presidente permaneció inalterado, ya que el importe de 48 mil 172.4 coincide exactamente con el importe global de los años anteriores, e incluso con el de 1873, en los cuales el salario del Presidente era de 30 mil pesos anuales", hace ver Aguirre Anguiano.

Lo suculento del ensayo viene cuando el ministro en retiro, basándose en distintas mediciones ("para entender el valor actual de esta cantidad, lo ideal sería tomar en consideración el ajuste inflacionario. Lamentablemente, en nuestro país no contamos con mediciones exactas de este ajuste sino hasta 1969"), deduce que a Benito Juárez se le pagaría hoy, a valor maíz: 756 mil 590.1 pesos; a plata, 851 mil 381.38, o a dólares (lo más confiable), un millón 234 mil 822.14 mensuales...

El pulso López Obrador-Poder Judicial



La clase política tiene nuevo pasatiempo: ¿Quién ganará el pulso de **Andrés Manuel López Obrador** con el Poder Judicial de la Federación (PJF)?

Sólo él se le resiste.

No fructificaron las negociaciones entre ambos, desarrolladas durante el largo tramo de Presidente electo.

Los representantes de **Luis María Aguilar**, por encargo o para salvar sus percepciones, ofrecieron varias concesiones.

Habría austeridad, dijeron, pero con límites, y no al nivel de rebajar salarios a menos del presidencial para ministros, magistrados y la clase dorada de la administración de la Judicatura.

A cambio se ofreció el congelamiento de plazas, presumiblemente para todo el sexenio o por lo menos un trienio.

Y también la posibilidad de colocar lopezobradoristas en nuevas designaciones o sustitución de jueces, magistrados y ministros.

No hubo entendimiento en un diálogo en el cual inclusive estuvieron de acuerdo los delegados del sindicato.

Por eso vemos las consecuencias.

EL LEGÍTIMO TRIUNFO DE ERIKA

Dos decisiones no han gustado al Presidente y a su partido.

Una llevaba su sello personal: la ley para regular salarios y remuneraciones de todos los servidores públicos.

La Corte dio entrada a la controversia de 55 senadores opositores al partido oficial, y la suspensión del ministro **Alberto Pérez Dayán** es consecuencia.

En un acto reflejo, **Andrés Manuel López Obrador** los acusó de deshonestidad:

“... No es posible que haya funcionarios públicos en el país, habiendo tanta pobreza, que ganen 600 mil pesos mensuales. Es una ofensa al pueblo de México...”.

Horas después vino el segundo golpe al partido oficial.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó el legítimo triunfo de la panista **Martha Erika Alonso** y la derrota del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a través de **Miguel Barbosa**.

Para los juristas, ambas decisiones marcan la autonomía del Poder Judicial respecto de los demás Poderes, el Ejecutivo y el Legislativo.

Pero también es la declaratoria de una lucha larga, sorda, de acusaciones sobre todo de los escuderos del Gobierno y de una lista de asuntos apenas vislumbrados.

Por lo pronto le sigue la controversia por los superpoderes de los superdelegados y cuyo fondo es el mismo, el equilibrio de poderes.

EL PARADIGMA DE MOCTEZUMA

1. **Esteban Moctezuma** promete cambiar el paradigma de la educación.

Con base en los foros organizados por él, concluye, los maestros de México están preparados y comprometidos con la tarea docente.

Va la abolición de la reforma sectorial, pero continuará la evaluación magisterial sin afán punitivo y, por el contrario, generar una nueva escuela con el apoyo de padres de familia, maestros y expertos.

Esta semana veremos cómo plasma esos propósitos en la iniciativa para terminar con una reforma insignia del Gobierno anterior.

2. TV Azteca de **Ricardo Salinas** prepara modificaciones en sus barras de opinión y noticias.

El alma de su proyecto es ADN40, cuyo director **Luciano Pascoe** celebra haber sido el canal de noticias más visto el 1 de diciembre durante la toma de posesión de **Andrés Manuel López Obrador**: 13 millones de televidentes.

¡Es la guerra; AMLO vs. la Corte!

ITINERARIO
POLÍTICO
RICARDO
ALEMÁN



@RicardoalemanMx

● Es una guerra a muerte...! Muerte política, claro.

Y se vale de todo y desde todos los frentes. Incluso, el presidente Obrador arrancó las hostilidades al censurar a los ministros de la Corte por detener la reducción salarial. Más aún, les recomendó "quitar el retrato del presidente Juárez" de los muros del tribunal supremo.

Incluso, al linchamiento contra la Corte se sumaron los líderes del Senado y Diputados de Morena: Ricardo Monreal y Mario Delgado.

Además del aparato propagandístico del nuevo Gobierno que de la nada inventó una manifestación callejera -ayer, en Paseo de la Reforma-, en donde muchos de los acarreados no sabían siquiera a lo que fueron llevados.

Sin embargo, el trasfondo político está claro: doblar a los últimos contrapesos del poder casi absoluto de Obrador mediante la siembra de odio contra "la burocracia dorada" de la Corte y la polarización entre ricos y pobres.

Además, los voceros oficiosos de AMLO -a los que se contrataba de manera obligada en medios privados- ven a la Corte y a sus ministros como el mismo demonio. "Ricachones que se niegan a dejar los privilegios...".

Lo que todos callan, al final de cuentas, es que los salarios de la Corte no pueden ser tocados, salvo que el Congreso modifique el artículo 94º constitucional, que establece justo la remuneración a los ministros de la Corte.

Por eso, ante tal claridad de la Carta Magna, sorprende que el presidente López Obrador, el senador Monreal y el diputado Delgado -todos juraron respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes que de ella emanan- llamen a que la Corte violente el máximo ordenamiento.

Por esa razón -porque se trata de doblar a los rebeldes- se emplea todo el poder de Morena en el Ejecutivo y el Legislativo para el linchamiento y la siembra de odio contra el Poder Judicial y el Tribunal Electoral, que son el último contrapeso al poder absoluto que detenta el presidente Obrador.

La guerra comenzó, por un lado, cuando la Corte paró la Ley de Remuneración, para analizar la controversia constitucional reclamada por senadores del PRI, PAN, PRD y MC y la CNDH. Por el otro lado, arreció cuando el Tribunal Electoral ratificó el triunfo del PAN y PRD al Gobierno de Puebla.

Hasta hoy, la Corte Suprema y el Tribunal Electoral han resistido, a pesar de extremos discursivos de AMLO, de Monreal, de los medios y la protesta callejera.

Por ejemplo, dijo Monreal: "Inverosímil, la fuerza jurisdiccional y política que se resiste a la austeridad. No les importa la condición del país ni la emergencia nacional. Elaboran la acción de inconstitucionalidad, manipulan, presionan, conceden la suspensión y mantienen sus privilegios. Una farsa". El comentario en redes le valió una paliza.

Y es que, según el presidente López Obrador y sus leales -en el Congreso, en los medios y en la calle-, la Corte es insensible y manipuladora, mientras que el Tribunal Electoral es fraudulento.

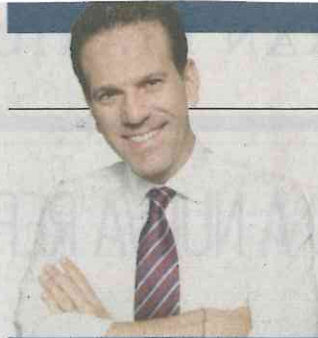
¿Hasta cuándo resistirán la Corte y el Tribunal Electoral?

Al tiempo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEER MÁS
COLUMNAS





HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

Una licitación que ya salpicó a Morena

Creyeron que el gobierno corrupto de Enrique Peña Nieto les había dejado otra bomba de tiempo. Cuando miraron más a detalle, integrantes del primer círculo de Andrés Manuel López Obrador se dieron cuenta de que había gente de Morena metida en el asunto.

Se trata de una licitación que cruzó los dos sexenios. Por un jugoso monto: 2 mil millones de pesos para compra de medicamentos antirretrovirales, que se usan para combatir el VIH.

El caso empezó a mostrar señales negras cuando, según diversos reportes, "se cayó el sistema" faltando muy poco tiempo para que presentara su oferta la empresa que actualmente es la proveedora. El laboratorio Stendhal le ha vendido al IMSS esos medicamentos a 2,000 pesos la caja y ese día, después de que "se cayó el sistema", bajó su precio a 1,300 pesos.

Más de uno levantó la ceja: primero, por la caída súbita del precio de oferta (¿por qué habían estado vendiendo 50% más cara la medicina?); y segundo, porque la nueva oferta fue curiosamente 50 pesos más barata que la de sus competidores, los laboratorios Sandoz y Landstainer.

La primera sospecha del gobierno lopezobradorista —concretamente de Germán Martínez, director del IMSS, y de Irma Eréndira Sandoval, la secretaria de la Función Pública— apuntó a la figura de Tuffic Miguel Ortega, director saliente del Seguro Social. Y más concretamente a una de sus funcionarias: Magdalena Leal González. A los del nuevo gobierno les contaron que ella trabajaba en las licitaciones electrónicas del IMSS y había saltado a laborar para Maypo, la distribuidora de Stendhal en México. Todo, pues, apuntaba a una

más de las licitaciones amañadas del sexenio del presidente Peña Nieto: tumbaron el sistema para que le dijeran a la empresa favorita cuál era la oferta de sus rivales, y así presentar una oferta tantito más barata.

Pero conforme fueron haciéndose de más datos e indagando más profundamente los del nuevo gobierno, la cloaca los llevó a Morena:

1.- Uno de los asesores de la secretaria Irma Eréndira Sandoval, de nombre Alejandro Téllez, estuvo presente el día de la polémica presentación de ofertas. Y aparentemente no dijo nada: no hubo una estruendosa denuncia pública, un expediente abierto ni nada por el estilo. Parecería que avaló todo el asunto.

2.- En la oficina de Germán Martínez cuentan que han recibido un intenso cabildeo a favor de Stendhal-Maypo de parte de dos figuras de Morena: Temístocles Villanueva, exsecretario de Diversidad Sexual de este partido y hoy diputado local en la Ciudad de México, y Jaime López Vela, ex constituyente de Morena.

Parece que el asunto ya llegó también a la superpoderosa Raquel Buenrostro, la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, que consolidará en su despacho todos los procesos de compra del gobierno federal.

Están en juego 2 mil millones de pesos. También el acceso a la salud de una importante población que vive con VIH. Hay una guerra de poder entre los laboratorios. También dentro de Morena.

Es una prueba de fuego para el nuevo gobierno. Mañana martes se define si se acepta la orden de compra. La decisión va a salpicar. ●

historiasreportero@gmail.com

TRASCENDIÓ

QUE al que no le fue nada bien en la presentación del Plan Nacional de Refinación fue al gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez**, quien fue recibido y despedido con abucheos de los trabajadores de Pemex.

Eso sí, ante el momento por demás incómodo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sentado a su lado, lo rodeó con el brazo izquierdo en símbolo de respaldo.

Y el que brilló por su ausencia fue el líder de los petroleros **Carlos Romero Deschamps**, quien ni por error se paró en el evento en el que el Presidente reiteró su mensaje de que "se acabaron los sindicatos de Estado en los que el dirigente es representante o recomendado del gobierno".

QUE por cierto, lo que de plano cada vez preocupa más es la ligereza en la seguridad de los eventos del Presidente, pues a pesar de que ayer la prensa e invitados pasaron al menos cinco filtros para llegar hasta el puerto de Dos Bocas, una manifestación y una señora con un niño se colaron hasta pocos metros del templo sin que nadie pudiera detenerlos.

QUE los legisladores de Morena aseguran que darán la batalla para que el gasto en el primer año del gobierno de la llamada *cuarta transformación* se distinga por la austeridad.

Por ello, señalan que el proyecto de presupuesto que presentará esta semana el nuevo gobierno, descontando la inflación, equivaldrá al gasto ejercido por **Enrique Peña Nieto** en 2013, el primer año de su administración.

QUE a propósito de austeridad, en los pasillos de la Suprema Corte aseguran que **Andrés Manuel López Obrador** confirmó su asistencia al informe anual de labores que ofrecerá el ministro presidente del alto tribunal, **Luis María Aguilar**, el jueves.

Visita que se dará en un momento de abierta confrontación entre el mandatario y la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión con el Poder Judicial a causa de la polémica Ley Federal de Remuneraciones de Servidores Públicos, que establece que nadie puede ganar más que el Presidente de la República. A ver qué pasa. ■

AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN



AMLO QUIERE "MUERTOS DE HAMBRE"

Lo que el Presidente quiere es una Corte nueva que obedezca sin chistar y se ajuste a "la nueva realidad"

LUIS SOTO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** recibió su primer descalabro propiciado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que decidió suspender la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, aprobada por el Congreso, en donde se establece que nadie puede ganar más que el Presidente.

El jefe del Ejecutivo respondió a los ministros con el rollo político de que son deshonestos, irresponsables, insensibles... porque en un país donde existen tantos jodidos es una ofensa que perciban hasta 600 mil pesos mensuales. Sin embargo, según los tabuladores de los ministros, nadie gana esa cantidad, ni siquiera sumándole las prestaciones de Ley. Nada más percibimos la mitad, contestan cínicamente aquéllos.

En su discurso político, Andrés Manuel insiste en convencer al "pueblo sabio" de que los integrantes de la tremenda, perdón, Suprema Corte se equivocaron al conceder una suspensión en la acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de oposición que pidieron invalidar esa ley. "No están entendiendo la nueva realidad; no puede haber gobierno rico con pueblo pobre y se olvidan de Juárez,

deberían de quitar el retrato de Juárez de la Corte, porque Juárez decía que el funcionario tendría que aprender a vivir en la justa medianía...", les recordó.

EL PRESIDENTE YA RECIBIÓ SU PRIMER DESCALABRO

Pero diga lo que diga y haga lo que haga el Presidente, quienes integran el **Poder Judicial de la Federación** parecieron responderle que a ellos la "Ley López les hace lo que el viento a

Juárez", porque no están dispuestos a someterse al Ejecutivo. En el fondo, lo que el Presidente quiere es una Corte nueva que obedezca sin chistar y se ajuste a "la nueva realidad"; con ministros y funcionarios públicos "muertos de hambre" que acepten sueldos miserables, piensan algunos..

Apoyado por sus diputados y senadores, **el jefe del Ejecutivo mandó el siguiente recado a los ministros de la Corte: En la Cuarta Transformación la ley C'est moi.**

AGENDA PREVIA: Dicen los malos que a Miguel Torruco Márquez, secretario de Turismo, "se le va el avión" porque "ya no le sube el agua al tinaco". Después de que salió con la ocurrencia de que en el aeropuerto de la Ciudad de México sólo operarían vuelos nacionales y en el de Santa Lucía, internacionales, el secretario de Comunicaciones y Transportes tuvo que enmendarle la plana, darle unos coscorriones y aclarar que en una y otra terminal aérea, y hasta en el de Toluca, habrá todo tipo de vuelos. Después de la reculada, Torruco se vio en la penosa necesidad de declarar que "en materia aeroportuaria mejor lo vamos a pasar todo al responsable". Pues eso debió haber hecho antes de que salieran de su boquita tantas sandeces.

La decisión de los legisladores de **Morena, PT, PES y PVEM** de abrogar el Decreto 317 que daba sustento jurídico a la Nueva Ley de Seguridad Social del Edomex, que entraría en vigor en 2019 y permitiría al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (*Issemym*) sobrevivir financieramente, podría poner en riesgo el pago a pensionados y jubilados.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISOTOAGENDA

¡Al diablo (ahora sí) las instituciones!

La cuarta transformación arrancó llena de conflictos. Se trata de imponer el cambio de régimen por la vía de la fuerza y por encima de todo. El discurso es noble y correcto: acabar con los privilegios y la corrupción, pero los cómo, que están haciendo crujir las instituciones, son inquietantes. Si no se ajustan al modelo y la ruta que plantea el Presidente, serán ajustadas o eliminadas. Si las leyes no se ajustan a su realidad, las mayorías en las cámaras modificarán leyes y realidad. La famosa frase de Andrés Manuel López Obrador de “¡al diablo las instituciones!”, cuando el Tribunal Electoral desestimó su impugnación presidencial y validó la victoria de Felipe Calderón, en 2006, ha recuperado fuerza, con la diferencia que aquél candidato hoy es Presidente de la República y la retórica se convirtió en un recurso del poder.

La Suprema Corte de Justicia suspendió la ley que recorta los salarios hasta resolver si viola o no los artículos 75 y 127 constitucionales, y López Obrador declaró que como ganan salarios “estratosféricos” no entienden la realidad, escondiendo que la Corte sólo revisa si la ley aprobada por el Legislativo, es legal. El choque avanza rápidamente. Los voceros del Presidente en el Senado y el Congreso, Ricardo Monreal y Mario Delgado, afirman que no harán caso a la Corte, lo que llevará a un desacato. Si la Constitución estorba,

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rrivapa



“El senador (Salgado) propone un golpe de Estado técnico a uno de los tres poderes del Estado”

“El estilo mostrado por López Obrador no abre las puertas que tienen las democracias”

al diablo la Constitución y quien la defiende.

Lo escribió el senador Félix Salgado Macedonio este domingo en Twitter: “Si los ministros no aceptan ajustarse a la austeridad y quieren seguir viviendo como virreyes, habrá que plantear al presidente Andrés Manuel López Obrador los liquide y envíe al Senado las ternas de los nuevos ministros. Ernesto Zedillo también lo hizo. AMLO puede hacerlo”. El senador propone un golpe de Estado técnico a uno de los tres poderes del Estado mexicano, con una falacia. Zedillo, que también propició un golpe de Estado técnico en 1995 y dejó sin Suprema Corte de Justicia al país durante 11 días, tuvo como objetivo una profunda reforma al Poder Judicial. Lo sugerido por el senador es que pretende desaparecerla porque desafió el deseo de su jefe político. Detrás de ello está la vieja idea en el equipo de López Obrador, de crear un Tribunal Constitucional que sustituya a la Corte.

El viernes pasado, el presidente López Obrador criticó dos órganos de regulación, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Este último está en fase de extinción, que vendrá con la abrogación de la reforma educativa, quizá la primera en ser desmantelada por el gobierno. Al INAI lo fustigó con va-

rias mentiras; la mayor, haberlo acusado, como explicación de su ineficiencia, de esconder todo lo relacionado con el caso Odebrecht, cuando fue lo contrario. El INAI ordenó a la PGR que hiciera pública la información, que se negó a hacerla. Pero para efectos de su propósito la *postverdad* pega bien, y el argumento de que ganan mucho dinero para lo que hacen en un país de pobres que no se benefician de sus acciones, ayuda a sus propósitos.

El INAI va a desaparecer, o al menos es lo que desea López Obrador. En su gobierno ya circula el borrador para su liquidación y la creación de un zar contra la corrupción, que sería el instrumento del nuevo régimen para cumplir con esas funciones. De concretarse el plan, el INAI sería la primera institución de segunda generación democrática en desaparecer, dentro de este proceso de dismantelamiento acelerado del andamiaje construido por años como parte del desarrollo nacional. El zar dependería del Ejecutivo y no sería un contrapeso para el Ejecutivo. No respondería a las inquietudes de los ciudadanos, sino a los intereses del Presidente. No sería transparente, sino opaco, ni tampoco buscaría que el gobierno rindiera cuentas, al ser el propio gobierno el que administraría qué cuentas hay que saldar.

Al presidente López Obrador no le gustan las instituciones que existen. Ha hablado contra el Instituto Nacional Electoral

y sugerido que el manejo de las elecciones regrese a la Secretaría de Gobernación, como sucedía en el pasado. Se le atorán las comisiones de derechos humanos y como jefe de Gobierno en la Ciudad de México hizo caso omiso a sus recomendaciones. No le gusta la prensa crítica, y sólo reconoce como honesta a quien ha estado incondicionalmente de su lado. Todo gobierno pasado, desde 1980 a la fecha, afirma, o fue corrupto o aquellos que no participaron de la corrupción en forma directa fueron sus “personeros”. Desde que gobernaba la Ciudad de México ha tratado de darles la vuelta hasta derrotarlas. El momento llegó.

A López Obrador hay que leerlo al pie de la letra. El proceso del cambio de régimen, aunque a trompicones, avanza en medio del conflicto y la violencia política. Las consecuencias aún no se alcanzan de ver en todo su alcance y magnitud. El caso de los bonos del aeropuerto en Texcoco es un ejemplo; y viene en camino otro potencial conflicto con empresas y gobiernos extranjeros con la reforma energética, al cancelar las próximas rondas de exploración y perforación, antesala de que si no la abroga, la congela. El estilo mostrado por López Obrador no abre las puertas que tienen las democracias, donde los equilibrios entre los poderes los obligan a interactuar y a negociar. La negociación con sus opositores está cancelada. No tiene tiempo para ello. Las cosas se harán como las quiere, tan rápido como necesite, hasta que la cuerda, si se llega a ello, se rompa.



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto ¿Hasta dónde llegará el choque de poderes?

Tal como se pronosticaba, la ruta de colisión entre los Poderes de la Unión, en la era de la Cuarta Transformación, finalmente está a punto de provocar el primer gran choque. El enfrentamiento entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial —con el Poder Ejecutivo del lado de los legisladores— por la suspensión ordenada por la Suprema Corte de la Ley de Remuneraciones es apenas el inicio de un conflicto político que puede terminar poniendo en jaque el orden constitucional en la República.

Porque aunque en el discurso político, que permea muy fuerte a nivel popular, esta confrontación entre Poderes se simplifique como una diferencia que se reduce al tema de los sueldos, en donde el Poder Judicial es expuesto como el villano que defiende sus privilegios por sus altísimos pagos y compensaciones y se niega a aceptar la austeridad que le quieren imponer los Poderes Legislativo y Ejecutivo, en

el fondo el tema es mucho más complejo y tiene que ver no sólo con una batalla de constitucionalidad, sino con una estrategia de fuerza en la que dos de los poderes ya controlados por la nueva fuerza política hegemónica, Morena, intentan doblegar y someter al único poder que hoy no está bajo el control del nuevo proyecto político gobernante.

El escenario en pleno fin de año no se ve fácil. Primero porque viene la aprobación del Presupuesto 2019 y será ahí donde se producirá el primer choque frontal en esta guerra de poderes cuando la Cámara de Diputados, respaldada por la mayoría del Senado, y por el Ejecutivo, decidan mantener la reducción de salarios para todos los funcionarios públicos, incluidos quizás los del Poder Judicial, por debajo del tope de los 108 mil pesos a los que obliga la impugnada Ley de Remuneraciones, aún a pesar de la suspensión otorgada por la Corte en la que específicamente se pide dejar

fuera del documento y la proyección de los egresos federales para el próximo año dicho recorte salarial hasta que se defina si la citada ley es o no constitucional.

Y ahí, si se mantiene el abierto desafío del Legislativo a los ministros de la Corte, anunciado y azuzado por los dos coordinadores de la mayoría de Morena, Mario Delgado y Ricardo Monreal, con el argumento, de enorme aceptación popular, de que “los jueces y magistrados no pueden ser juez y parte” y que trata de un claro “conflicto de interés” en el que los juzgadores federales no pueden conocer de un asunto que involucra directamente a su interés y sus salarios, la respuesta del Poder Judicial pudiera ser una acusación de “desacato” en contra de la Cámara de Diputados por no atender la suspensión dictada según la Constitución.

Si eso ocurre podríamos terminar el año y comenzar el próximo en medio de una batalla política, mediática y constitucional en-

tre dos de los tres poderes del Estado mexicano, mientras el tercero, el Ejecutivo, claramente toma partido a favor de los legisladores y cuestiona abiertamente la integridad de los jueces y magistrados que “defienden sus privilegios por encima del interés del pueblo”. Todo eso en medio de la inminente renovación de un ministerio de la Corte para el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador ya ha propuesto una terna con tres juristas claramente cercanos y hasta incondicionales a su proyecto político, porque dos de ellas, Celia Maya y Loreta Ortiz, son militantes abiertas de Morena, mientras que el magistrado José Luis Alcántara tiene claros nexos con la nueva clase gobernante.

Lo más grave de todo, cuando se produce este choque entre los tres poderes que integran la República, es que ya se escuchan versiones de que el conflicto podría escalar tanto que de un lado, el de los jueces y magistrados planean llevar el problema hasta instancias internacionales para defenderse de lo que dicen es un embate para allanar al Poder Judicial, mientras que del otro lado, desde el Legislativo y el Ejecutivo se azuza, con aceptación entre la gente, la idea de que si un Poder como el Judicial “está podrido” más valdría una reforma constitucional para desaparecerlo en su actual conformación y dar paso, ya sea a una nueva Corte suprema integrada por ministros más afines al proyecto gobernante (repetir el “Zedillazo” a la Corte de 1995) o de plano un nuevo Tribunal Constitucional para lo cual ya hay proyectos y hasta propuestas de reforma que se preparan en el nuevo gobierno de López Obrador.

Se viene un fin de año agitado para la República y sus poderes formales. ●

PEPE GRILLO



Fuego a discreción

La maquinaria de Morena abrió fuego contra el Tribunal Electoral.

El presidente de la República, el líder de los diputados, la dirigente nacional son los primeros que han puesto a los magistrados como lazo de cochino por su decisión sobre Puebla. Vendrán más.

Pensaron que ya en el gobierno lograrían inclinar la balanza a favor de su candidato, Miguel Barbosa, que abandonó el PRD a cambio de ser candidato de Morena.

No es que la suerte de Barbosa, advenedizo de último minuto, les interese, nada de eso.

Lo importante para Morena era que el PAN, en particular el grupo de Moreno Valle no tuviera un enclave de poder como Puebla.

AMLO dijo que se trata de un fallo equivocado y antidemocrático... pero que lo acatará. Menos mal.

Golpe a madrugadores

Al que madruga, le da sueño al mediodía.

Al menos eso sostiene Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, quien dijo que dar conferencias de prensa a las siete de la mañana no es una estrategia de seguridad.

Tampoco lo que es que haya grupos en los estados que se reúnen a los ocho de la mañana a llenar formatos.

A lo mejor sirve para poner temas en la agenda mediática, pero no como estrategia de seguridad, dijo el perredista, único gobernador del sol azteca en la pradera.

El mandatario fue más lejos: sostuvo que hace pocos días llegaron a la entidad 550 policías militares y el hecho se presentó como un despliegue de la Guardia Nacional, cuando esta corporación todavía no existe.

"Nos estamos haciendo pelotas", describió el mandatario.

Aeropuerto en el Zócalo

Todos distraídos con el debate sobre la sede definitiva del nuevo aeropuerto, que si en Texcoco o Santa Lucía, cuando en realidad los aviadores aterrizaron en el Palacio del Ayuntamiento, justo en el Zócalo.

Y es que, en una primera revisión, el equipo de Claudia Sheinbaum en la jefatura de Gobierno dio con 58 aviadores la mayoría parientes del jefe de personal que fueron contratados en el segundo semestre del año para hacer realidad la leyenda del Año de Hidalgo.

Los contrataron, no trabajaron, cobraron y volaron desde distintas pistas de despegue. La jefa de Gobierno dijo que no buscará chivos expiatorios.

Lo más seguro es que pronto esos aviadores encuentren otra chamba, pues la fiebre de los aeropuertos está desatada, aunque nadie sepa bien a bien en que terminará su relajito.

¿Día de los inocentes?

Corrió como reguero de pólvora la versión de que el nuevo gobierno, el de la Cuarta Transformación, está dispuesto a recontratar a funcionarios que trabajaron con la "mafia del poder".

Tal como lo oye. No es una broma cruel.

Les cayó el veinte de que el servicio público no es una feria de improvisaciones, y que la experiencia y el profesionalismo no se dan en maceta.

Hay una sola condición. Los servidores públicos que antes de ser despedidos recibieron una liquidación la tendrían que reintegrar.

Además de abrirles la puerta esos funcionarios se merecen una disculpa. Les llovió y los obligaron a renunciar sin deberla ni temerla.

pepegriilocronica@gmail.com



CONFIDENCIAL

Félix Salgado, 'el suavecito'

Primero alardeó con desaparecer los poderes en los estados si los gobernadores no se alineaban, pues "para eso está el Senado". Ahora, **Félix Salgado Macedonio** se aventó a decir que "si los ministros no aceptan ajustarse a la austeridad y quieren seguir viviendo como virreyes, habré de plantear al presidente Andrés Manuel López Obrador los liquide y envíe al Senado las ternas de los nuevos ministros (...)". No cabe duda que al presidente de la Comisión de Defensa del Senado le gusta más el pleito (a veces el físico) que la conciliación.

Particular estilo que dio frutos

Cuentan que una de las particulares maneras de gobernar de **Manuel Velasco Coello** en Chiapas fue definir, desde el inicio de su administración, a la seguridad como el eje transversal de todos los programas y estrategias, por lo que a seis años se pueden apreciar en el estado los logros entre los que destacan mayor salud, mayor educación, mayor infraestructura social y reducción de la pobreza extrema.

Por la autonomía de la SCJN

Diversos personajes se sumaron a las voces para defender la autonomía e independencia judicial. **José Woldenberg** y el ombudsman Luis Raúl González Pérez, así como Jan Jarab, Diego García-Sayán y Belén Sanz Luque, representantes de la ONU, coincidieron en la importancia de que existan contrapesos para evitar las concentraciones del poder. Se trata de una campaña que lanza la Corte -en redes sociales y en el Canal Judicial- en la que plantean evitar descalificaciones y confrontaciones, y fortalecer la independencia de uno de los tres poderes de la Unión.

Pendientes en el Senado

En la Cámara alta está previsto que los senadores desahoguen, en el transcurso de los 15 días próximos, el acumulado de pendientes: 'Ley Taibo', designación de la Medalla Belisario Domínguez, subgobernadores de Banxico, ministro de la Corte, fiscal general, comisionado del INAI, eliminar el fuero del Presidente y la Ley de Ingresos. El objetivo, nos cuentan, es no dejar ningún pendiente para Año Nuevo y, en *fast track*, bajar la cortina el 22 de diciembre.

Toma posesión Martha Erika

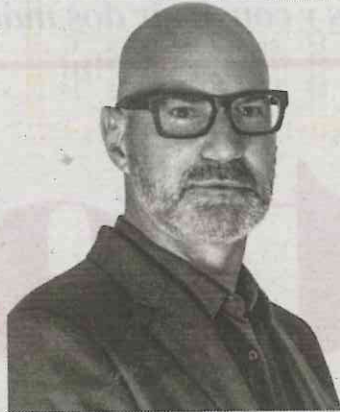
Tras una larga batalla, en las urnas y en los tribunales, la panista **Martha Erika Alonso** tomará posesión este viernes como gobernadora del estado de Puebla. No la va tener fácil, pues los morenistas en el Congreso local son mayoría y están en pie de guerra, y ella tendrá que reconciliar a los poblanos. El caso es que esta semana habrá en México una segunda gobernadora mujer, y ya no sólo la sonoreense Claudia Pavlovich.

Barren con recuerdos de Calderón

Indignación provocó en algunos panistas que la nueva dirigencia de Acción Nacional, encabezada por **Marko Cortés**, haya decidido retirar la fotografía de gran formato del expresidente Felipe Calderón, que se encontraba en el vestíbulo de la sede nacional. Nos comentan que eso fue hace algunos días, pero la acción se hizo notoria este fin de semana, cuando se realizó en dicha sede la reunión del Consejo Nacional. Algunos panistas consideraron que Calderón fue una parte muy importante en el partido y por más que quiten sus pinturas y fotografías no podrán negar que en algún momento hizo resurgir al partido.

¿Ruptura en bancada priista?

Cuentan en el grupo priista en San Lázaro que un raro clima de tensión flota entre las curules y oficinas del partido. Hay quejas de un excesivo control y una especie de "ley mordaza" que -dicen- ha querido imponer su coordinador, René Juárez. Eso, nos comentan, tiene molestos a varios legisladores del tricolor, entre ellos expresidentes del partido y exaltos funcionarios del gobierno peñista. Incluso emerge una corriente llamada Movimiento Líder, que definen como una sutil "rebeldía constructiva".



RUBÉN CORTÉS

CANELA FINA

Poder Judicial: la última frontera

Es sólo cuestión de meses para que el Poder Judicial entre al redil. “Los ministros de la Corte no están entendiendo la nueva realidad”, advirtió antier el Presidente. Pero, lo entiendan o no, van a entrar. Claro que van a entender. Como todos.

Pero, mientras, es de elogiar la rectitud en la impartición de justicia de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Janine Otálora, al definir con su voto la validez de la elección estatal en Puebla, cuestionada por el partido del Presidente.

Correspondió a Otálora romper el empate a tres votos a favor de la anulación (José Luis Vargas, Felipe Fuentes y Mónica Aralí Soto) y tres en contra (Felipe de la Mata, Indalfer Infante y Reyes Rodríguez).

Más allá de la interpretación de cada quién sobre si se rompió la cadena de custodia de la paquetería electoral, la importancia histórica del voto de Otálora estriba en que el Poder Judicial es la última frontera ante las presiones que debilitan a la democracia.

En materia electoral, el desempeño de los tribunales es muy relevante porque son ellos los que pacifican la disputa por el poder político, que era lo que estaba en juego aquí:

—Si el PAN seguía como el único partido que puede actuar con un bloque de 12 gobernadores, frente al poder casi absoluto de Morena: Poder Ejecutivo y Legislativo, 19 congresos estatales, los dos próximos ministros de la Corte (uno este año y el otro en febrero)...

—Si Morena robustecía, con seis, su punto flaco, que son las gubernaturas. Tiene la CDMX (segundo lugar en el padrón electoral con 11.62 por ciento), Veracruz (tercero, con 7.05), Chiapas, Tabasco y Morelos (en alianza con el PES). Puebla es el quinto, con 4.58.

Pasado por el tamiz de filias y fobias del electorado, del poder político que buscan los partidos, el trabajo de los jueces es ingrato: en los casos que juzgan siempre hay ganadores y perdedores. De ahí la responsabilidad de Otálora: su voto estuvo a la altura de las circunstancias.

Esto es todavía más profundo con juzgadores constitucionales, pues se pronuncian sobre temas que pueden definir el futuro de las naciones, sobre todo en el momento mexicano actual, con el Presidente con más poder y más votos en la democracia.

Por eso debemos alegrarnos de que el equilibrio de poderes permanezca, aunque sea un hilo, y reconocer el trabajo, el valor de Otálora, una jurista progresista y liberal que sólo está comprometida con el fortalecimiento de una sociedad de derechos y con sus propias convicciones.

Ahora hay que insistir que, en democracia, todos estamos sujetos a reglas y leyes y más valdría aceptarlas.

Y saber que, hoy...

El Poder Judicial es la última frontera.

ASTILLERO

Al banquillo, el Poder Judicial // Litigio (social)
por remuneraciones // Austeridad contra
legalidad // Tribunal avala fraude poblano

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA DE LAS propuestas centrales del lopezobradorismo ha entrado en un conflicto de definiciones con el aparato tradicional de justicia. El litigio no es menor ni secundario y va más allá del tema específico de las remuneraciones a servidores públicos: es la reivindicación que el Poder Judicial federal pretende hacer, en favor de sí mismo, ante la abrumadora concentración de poder en el Ejecutivo (el presidente Andrés Manuel López Obrador) y el Legislativo (bajo control, en los hechos, del mismo titular del Poder Ejecutivo), más los venideros nombramientos que en instituciones como la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación habrá de impulsar el *combo* Palacio Nacional-San Lázaro y Senado.

LA CONTIENDA JUDICIAL podría resultar interesante si se desarrollara en un escenario de normalidad jurídica y política. Recurrir a las instancias de justicia para impugnar un acto de poder que se considere lesivo es uno de los derechos indiscutibles de los ciudadanos y de las instancias de organización social, como son los partidos políticos. Ninguna mayoría electoral, sólo por su fuerza numérica, debería pretender frenar o satanizar la recurrencia de particulares e instituciones ante la potestad del Poder Judicial.

SIN EMBARGO, EL escenario político y social es particularmente adverso para el ejercicio judicial de escrutinios y eventuales sentencias en favor de causas en las que se incluye ese mismo poder. Así sea un exceso el estribillo propagandístico que propone al sexenio lopezobradorista como proceso de una Cuarta Transformación del país y así sea insostenible la hipótesis de un "cambio de régimen", lo cierto es que los poderes judiciales, el federal y los estatales, requieren una profunda transformación y un cambio verdadero, pues hasta ahora han sido, en lo general, parte del conjunto de complicidades y retorcimientos que ocasionaron la crisis de un sistema que ahora tiene en

López Obrador, y sus propuestas correctivas, una oportunidad de saneamiento desde lo electoral (Morena) y lo institucional (la Presidencia de la República y el control del Congreso) sin estallidos violentos.

EL CHOQUE EN curso (con movilizaciones populares contra el freno a los sueldos excesivos) es, a fin de cuentas, entre una legalidad en bastante entredicho (la de los poderes judiciales) y una legitimidad de índole política y social (la exigencia de austeridad en cuanto a sueldos y prestaciones de una élite abusiva y despilfarradora). La suspensión de la aplicación de la ley sobre remuneraciones ha sido abiertamente rebatida por López Obrador, en un tono sin consideraciones, y por los conductores morenistas de las cámaras, Ricardo Monreal y Mario Delgado, quienes han hecho pronunciamientos secos, de absoluta descalificación hacia esa decisión judicial y han advertido una virtual desobediencia legislativa, pues han asegurado que el próximo presupuesto federal no considerará la resolución imperativa emitida preventivamente por un ministro de la Corte.

LA CONTROVERSIA EN curso exhibe penosamente la situación interna de ese Poder Judicial en el que jueces, magistrados y ministros (entre éstos Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro, senadora con licencia y ahora secretaria de Gobernación, pensionada con los mismos montos que ahora tanta irritación producen) han permitido que se les identifique ampliamente con los fenómenos de despido, corrupción e impunidad que el nuevo gobierno federal pretende erradicar.

UN EJEMPLO DE esa disparidad, entre lo que el Poder Judicial pretende ser y lo que parte de los ciudadanos percibe, se acaba de producir en Puebla, donde el tribunal electoral, integrante del Poder Judicial de la Federación, ha confirmado la asignación de la gubernatura de esa entidad a la esposa del senador Rafael Moreno Valle, quien ya fue mandatario del mismo estado), a pesar de las múltiples pruebas de que en los comicios de referencia hubo un escandaloso fraude electoral.

La energía que México necesita

Este año se cumplieron 80 años de la nacionalización de la industria petrolera, un sector que ha venido a menos en la última década. En 2017 la producción mexicana cayó por debajo de los 2 millones de barriles diarios, niveles que no se registraban desde 1980, y el descenso no se detiene. Actualmente el país produce 1.8 millones de barriles al día.

El declive del sector tiene muchas explicaciones, desde la caída de los precios del crudo y el agotamiento de los yacimientos hasta la falta de inyección de recursos a Petróleos Mexicanos y las obligaciones fiscales de la empresa con las finanzas públicas.

EDITORIAL

La reforma energética aprobada hace más de tres años tenía como objetivo abrir la producción de hidrocarburos a la iniciativa privada —nacional y extranjera—, además de liberar a Pemex de cargas que limitaban su desarrollo.

En este lapso poco ha cambiado. Regiones antaño productoras y con auge económico ubicadas en Veracruz, Tabasco y Campeche continúan sumidas en una virtual parálisis ante la nula actividad productiva.

En medio de este escenario, el presidente Andrés Manuel

López Obrador anunció ayer que en 2019 Petróleos Mexicanos contará con 75 mil millones de pesos adicionales a lo que ejerció este año, con el fin de invertir en explotación y perforación de pozos.

Dedicar dinero a un sector que durante años fue clave para el desarrollo nacional es una medida que agradecerán las zonas petroleras que hoy parecen pueblos fantasma y que ayudará a reanimar una industria anquilosada; aunque también significa dotar de amplios recursos a una industria que en el futuro podría quedar rebasada.

Desde hace algunos años muchos de los vehículos que se construyen en el mundo no requieren de gasolina para desplazarse, sino de electricidad. Las naciones más avanzadas están apostando a esa tecnología que además es amigable con el ambiente por no producir emisiones contaminantes.

Apostar a refinerías y al petróleo tendrá un impacto económico en millones de personas porque —es cierto— la energía producida por restos fósiles todavía es la más utilizada en el mundo, sin embargo no debe hacerse a un lado la inversión en los procesos limpios que implican las energías renovables. Hace casi un siglo México decidió atar su desarrollo al petróleo, el país tiene que prepararse ahora para el futuro. ●

EL CABALLITO

¿Amnesia en el caso de aviadores?



Miguel Ángel Vázquez

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ahora que el Gobierno capitalino ha actuado contra el ex subsecretario de Capital Humano, **Antonio Paz García**, señalándolo de tener en la nómina a sus familiares y de haberles creado plazas de 20 mil pesos, no deberían también olvidar los señalamientos que se hicieron durante las campañas en contra del titular de dicha dependencia, **Miguel Ángel Vázquez**. Las nuevas autoridades deberán decir algo en el caso de don Miguel para que no se vaya a pensar que dado el cobijo que tiene del profesor **René Bejarano**, también integrante de Morena, se vayan a olvidar de todas las irregularidades

y señalamientos que hicieron en su contra, como el de negarles la información de la nómina. Que no sea un caso de amnesia selectiva o de impunidad.



Elsa Bibiana Peralta

Comisionada no entiende la austeridad republicana

Tal parece que la única comisionada del Instituto de Acceso a la Información, **Elsa Bibiana Peralta**, no ha entendido lo que significa la "austeridad republicana", pues nos comentan que el pasado viernes entregó el presupuesto del organismo, del que sólo ella forma parte, en el que pide 250 millones de pesos. Lo que llama la atención es que pide más de 20 millones para foros y congresos, así como partidas para boletos de avión, viáticos y demás. El personal administrativo del instituto ya se deslindó del presupuesto presentado y lo que nos dicen es que pronto le pasarán la podadora.

La tijera al presupuesto en el Edomex

La bancada de Morena en el Congreso mexiquense tiene muy preocupado al gobierno estatal de cara a la aprobación del presupuesto para 2019, sobre todo por la forma en que viene operando y que de un plumazo echaron abajo la Ley de Pensiones, poniendo en riesgo el sistema de salud de la entidad. Menudo entuerto tendrá que resolver el secretario de Finanzas, **Rodrigo Jarque Lira**, quien es el encargado de negociar el paquete económico con los morenistas, pues temen que le pasen la tijera a los programas sociales, principalmente a la insignia de esta administración, el Salario Rosa.

El gran reto de combatir al huachicol

Nos dicen que la extracción ilegal de combustible, principalmente en municipios de la zona nororiente, se ha incrementado en los últimos meses, lo que ha ocasionado que algunos elementos de corporaciones policiales ya no quieran ir a algunas comunidades a hacer operativos por los riesgos que eso implica. Nos comentan que una de las poblaciones más peligrosas es la de Cuautlacingo, localizada en el municipio de Otumba, donde muchos de los habitantes se dedican al huachicoleo.

Apenas la semana pasada dos policías estatales fueron golpeados por huachicoleros de ese lugar y les advirtieron no ir más a ese poblado. ¿Qué hará **Maribel Cervantes Guerrero**, titular de la Secretaría de Seguridad mexiquense para contrarrestar esa situación?



Maribel Cervantes



Busca MC emular a Morena

Los naranjas abren las puertas a líderes perredistas que no se fueron a Morena.

Ante la casi desaparición del PRD, el Movimiento Ciudadano busca acabar de desangrar lo que queda de ese partido, a fin de convertirse en la nueva opción social-demócrata rumbo a las elecciones federales de 2024.

Las señales de que los naranjas piensan erigirse como la nueva oposición de izquierda del gobierno federal son muy claras, pues están abriendo las puertas a líderes perredistas que no se fueron a Morena y que no quieren estar más en el PRD.

Desde hace algunas semanas, **Alejandra Barrales** comenzó a enviar a su avanzada al Movimiento Ciudadano, aunque en un principio rechazó que pudiera cambiar de aires ahora que el sol azteca anda de capa caída.

Lo mismo pasó con el senador **Juan Zepeda**, otro de los que andan muy activos en el lado naranja, y que ha criticado abiertamente el camino que empezó a tomar el PRD rumbo a lo que han dado a llamar como su refundación.

El proyecto del MC es muy claro; se deshicieron del veterano **Dante Delgado**, fundador del partido, para darle paso al liderazgo formal del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien desde antes de rendir protesta enfrentó a **Andrés Manuel López Obrador**.

El jalisciense cuenta –hasta ahora– con un liderazgo regional en el occidente del país, pero es indudable que busca jalar los reflectores nacionales hacia Jalisco, como estado opositor al régimen federal para que su figura crezca a nivel nacional.

Quiere aprovechar que la Ciudad de México, tradicio-

nalmente contrapeso de la Presidencia de la República, dejó desierto ese espacio con **Claudia Sheinbaum**, que es del mismo partido que **López Obrador**, a quien no se le opondrá.

Para posesionarse, los naranjas necesitaban, primero, jubilar a **Dante** –cosa que ya hicieron–, y comenzar a armar cuadros en las entidades más importantes; **Zepeda** y **Barrales** se empezaron a dejar ver más de cerca con los naranjas.

MC se deshizo de Dante Delgado, fundador del partido, para darle paso al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Otra señal de que **Alfaro** será quien lidere la oposición fue la ausencia de **AMLO** durante su toma de posesión como gobernador, pues el tabasqueño estuvo en Veracruz con **Cuitláhuac García**; en la CDMX con **Sheinbaum**, y en Chiapas con **Rutilio Escandón**.

Con el jalisciense envió a **Olga Sánchez Cordero**, secretaria de Gobernación; el jalisciense será el nuevo polo opositor y su figura crecerá.

La estrategia es muy clara y, aunque **Héctor Serrano** –por ejemplo– ha dicho que su vida política llegará a su fin en cuanto deje de ser legislador federal, quién sabe si en una de esas se anime a trabajar por un proyecto alternativo con los naranjas.

Durante su presidencia en el PRD, **Barrales** tuvo oportunidad de estrechar relaciones con **Alfaro**, al grado de que se habló incluso de que ella iba a ser la nueva dirigente nacional; nombraron a **Clemente Castañeda**, pero de que está metida en el nuevo tinglado, está.

Otra que recién salió del sol azteca fue **Dione Anguiano**, que, aunque todavía no define su futuro y está en pausa, tampoco podría descartarse para reaparecer más adelante en este polo político que se está formando para 2024.

Y como esos podrían irse agregando viejos liderazgos como **Julio César El Nenuco Moreno** y un sinfín de experredistas, y de otros partidos que hoy están en la banca. Algo similar a lo que hizo Morena.

CENTAVITOS... Apenas arrancó su gobierno y ya se vio que **Sheinbaum** va contra todo lo que huele a **Miguel Ángel Mancera**, pues sus primeras acciones las ha dedicado a exhibir ineficiencias y miedos del exjefe de Gobierno, como sus oficinas blindadas y sus supuestos negocios inmobiliarios. A ver hasta dónde llega la funcionaria.

CIRCUITO INTERIOR

DE 32 MIL contrataciones "sin fundamento" -por no decir "aviadores"- que encontraron trabajo en el último año de la anterior Administración, ayer se anunció el despido de los primeros 50.

QUIENES SE asumen como **vasomediovacistas** aseguran que la limpia es insignificante.

PERO QUIENES se consideran **vasomediollenistas** creen que no es cosa menor, ya que lo que importa no es el número... sino a quién va dirigido el mensaje.

Y ES QUE Miguel Ángel Vásquez, uno de los dos ex subsecretarios de Finanzas que contrató a parientes y a colaboradores cercanos sin rubor, coordinaba a los asesores de **Miguel Ángel Mancera** y el gabinete de **José Ramón Amieva**.

ASÍ QUE, aunque todavía no sea mucho el polvo, pinta para una clásica limpieza de escaleras de arriba hacia abajo.

MUUUY, pero muuuy arriba.

...

EN EL INFODF, no sólo se está retrasando la elección de sus próximos consejeros.

CUENTAN que los trabajadores de este organismo también se muerden las uñas, pero porque ya hay demoras en el pago de las quincenas.

ADEMÁS, a diferencia de otros años, es fecha que no llega el aguinaldo y cada vez son más los rumores de que es probable que también se pague a destiempo.

¡SI SE PAGA, claro está!

circuitointerior@reforma.com